



<b>Nombre del seminario</b>	<b>Acción resolutoria e indemnización de perjuicios: análisis doctrinario y jurisprudencial</b>
<b>Profesora</b>	Maricruz Gómez de la Torre
<b>Carácter</b>	Académico y Profesional
<b>Mención</b>	Derecho Privado
<b>Descripción del seminario</b>	<p>El presente seminario tiene por objeto reflexionar sobre la ineficacia extrínseca del contrato (la existencia de una inejecución de las obligaciones emanadas de un contrato válido) y las sanciones al incumplimiento contractual. Para ello se estudia la regulación de la resolución de contratos en el ordenamiento jurídico chileno; y se analiza cuál ha sido la respuesta de nuestros tribunales de justicia frente a los cuestionamientos planteadas por la doctrina en torno a la fuerza obligatoria del contrato como principio garante.</p> <p>Asimismo, se considera doctrinaria y jurisprudencialmente la indemnización de perjuicios ante el incumplimiento contractual y la posible autonomía de la acción indemnizatoria a la luz de la teoría de los remedios contractuales.</p>
<b>Objetivos</b>	<p><b>Objetivos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Analizar la doctrina en materia de resolución de contratos bilaterales.</li><li>- Analizar la doctrina en torno a la indemnización de perjuicios.</li><li>- Analizar la evolución de la jurisprudencia con respecto a la resolución de contratos bilaterales y la indemnización de perjuicios.</li></ul> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Que el alumno revise la evolución doctrinaria en torno a la resolución de contratos como mecanismo defensivo ante el incumplimiento del deudor.</li><li>- Que el alumno comprenda los alcances de las cláusulas resolutorias desde un punto de vista doctrinario y jurisprudencial.</li><li>- Que el alumno analice doctrinaria y jurisprudencialmente la indemnización de perjuicios.</li><li>- Que el alumno analice y determine los alcances de la autonomía de la acción indemnizatoria, tanto doctrinaria como jurisprudencialmente.</li></ul>
<b>Contenidos</b>	<p>Sesión 1: Reacciones ante el incumplimiento contractual. La resolución como mecanismo defensivo y la fuerza obligatoria de los contratos.</p> <p>Sesión 2: Análisis jurisprudencial.</p> <p>Sesión 3: La resolución del contrato y las cláusulas resolutorias. Planteamiento del sistema con miras a las obligaciones (dar-hacer-no hacer).</p> <p>Sesión 4: Análisis jurisprudencial.</p> <p>Sesión 5: La indemnización de perjuicios. Criterios de procedencia.</p> <p>Sesión 6: Análisis jurisprudencial.</p> <p>Sesión 7: La indemnización de perjuicios como acción autónoma.</p>



	Sesión 8: Análisis jurisprudencial.
<b>Modalidad de evaluación</b>	Exposición de los alumnos y trabajo escrito
<b>Régimen de asistencia</b>	80% de las sesiones efectivamente realizadas.
<b>Bibliografía</b>	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Abeliuk Manasevich, René (2010): Las obligaciones (Santiago, Editorial Jurídica), tomo I.</li><li>– Alessandri Rodríguez, Arturo (1988): Teoría de las obligaciones (Santiago, Editorial Jurídica de Chile).</li><li>– Alessandri Rodríguez, Arturo; Somarriva Undurraga, Manuel; Vodanovic Haklicka, Antonio (1998): Tratado de derecho civil, parte general y especial (Santiago, Editorial Jurídica de Chile).</li><li>– Cárdenas Villarroel, Hugo (2014): “Sobre la autonomía de la acción indemnizatoria. Reflexiones a propósito del caso ‘Zorin con Cía. Siderúrgica Huachipato 2012’”, en: Revista de Derecho (Nº5), pp.377-386.</li><li>– De la Maza Gazmuri, Íñigo y Vidal Olivares, Álvaro (2014): “Propósito práctico, incumplimiento contractual y remedios del acreedor. Con ocasión de tres recientes sentencias de la Corte Suprema”, en: Revista Ius et Praxis (año 20, Nº1), pp.15-38.</li><li>– Mejías Alonzo, Claudia (2016): “Una revisión crítica de los efectos de la resolución por incumplimiento y una propuesta de solución”, en: Revista Ius et Praxis (año 22, Nº1), pp.271-322.</li><li>– Rodríguez Grez, Pablo (2003): Responsabilidad contractual (Santiago, Editorial Jurídica de Chile).</li><li>– Vidal Olivares, Álvaro (2007b): “Cumplimiento e incumplimiento contractual en el Código civil. Una perspectiva más realista”, Revista Chilena de Derecho (vol. 34, Nº 1), pp. 41-59.</li><li>– Vidal Olivares, Álvaro (2011): “La indemnización de daños y la opción del acreedor frente al incumplimiento”, en Figueroa Yáñez, Gonzalo; Barros Bourie, Enrique y Tapia Rodríguez, Mauricio (coords.), Estudios de Derecho Civil VI. Jornadas Nacionales de Derecho Civil Olmue 2010 (Santiago, Legal Publishing).</li></ul> <p>Recomendada:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Alcalde Rodríguez, Enrique (2003): “Distinción entre obligaciones principales y secundarias y consecuencias de tal distinción en relación con la resolución de un contrato bilateral”, en: Revista Chilena de Derecho (año 30, Nº 2), pp. 387-397.</li><li>– Baraona González, Jorge (2009): “Algunas consideraciones sobre el retraso en el cumplimiento de las obligaciones: su</li></ul>



	<p>configuración y eficacia”, en: Pizarro Wilson, Carlos (editor), Estudios de Derecho civil V (Santiago, LegalPublishing), pp. 369-384.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Barros Bourie, Enrique (2007): “Finalidad y alcance de las acciones y los remedios contractuales”, en: Guzmán Brito, Alejandro, Estudios de derecho civil III (Valparaíso, LegalPublishing), pp. 311-334.</li><li>– De la Maza Gazmuri, Íñigo (2012): “El régimen de los cumplimientos defectuosos en la compraventa”, en: Revista Chilena de Derecho (Vol. 39, Nº 3), pp. 629-663.</li><li>– López Díaz, Verónica (2010): “La indemnización compensatoria por incumplimiento de los contratos bilaterales como remedio autónomo en el derecho civil chileno”, en: Revista chilena de Derecho Privado (Nº15), pp. 65-113.</li><li>– López Santa María, Jorge (2005): Contratos: parte general (Santiago, Editorial Jurídica de Chile), tomo II.</li><li>– Pizarro Wilson, Carlos (2011): “Los remedios al incumplimiento contractual en los proyectos franceses de reforma del Derecho de contratos”, en: Revista de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (XXXVI, 1er semestre), pp. 117-138.</li><li>– Pizarro Wilson, Carlos (2005): “La excepción por incumplimiento contractual en el Derecho Civil Chileno”, en Varas Braun, Juan Andrés y Turner Saelzer, Susan (coords.), Estudios de Derecho Civil: “Código y dogmática en el Sesquicentenario de la promulgación del Código Civil”. Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Valdivia, 2005 (Santiago, LexisNexis).</li><li>– Vidal Olivares, Álvaro (2009): “La noción de incumplimiento esencial en el Código Civil”, Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (vol. 32, Nº 1), pp. 221-258</li></ul>
--	--